



SOCIEDAD DE ARQUITECTOS  
DEL URUGUAY

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS del URUGUAY  
COMISIÓN DELEGADA DE  
**MALDONADO**

## Reunión Directiva de la Comisión Delegada de Maldonado

Acta de la Reunión del día jueves 05 de noviembre de 2009,  
20:00 hrs.

### ASISTENCIA DE LA DIRECTIVA:

**Preside** el Arq. Cesar Crosa, **Asisten por la Comisión Directiva:** Arqs. Gustavo de León, Nora Piñón, Mónica Facio y Rossana Cimino, Nélida López y Carlos Facio.

### PARTICIPAN:

1. **Arqs.** Álvaro Medero, Hugo Pérez, Adolfo Pieri, Luis Morgare y Gabriela Scalone.

Siendo las 20:30hrs se inicia la sesión,

### ASUNTOS PREVIOS:

Se **aprueba** el **Acta** anterior con las modificaciones que se hacen llegar a secretaría.

### **Asuntos Entrados:**

- ✓ Se informa que la **Arq. Paula Martínez pide licencia** por hallarse fuera del País por un largo plazo.
- ✓ Se informa que del Cierre del BSAU que está planteado para el día 10 de noviembre del corriente para aquellos que quieran sugerir asuntos de interés, se sugieren el decreto 3852 y la reunión de las delegadas para agregar en dicho Boletín.

### INFORMES DE COMISIONES:

Consejo Editor de la Revista:

Dicho consejo está formado por los colegas: Arqs. Luis Morgare, Rossana Cimino y Gustavo de León, se informa que la Revista tendrá su Editorial, también se plantea que cada número tenga un tema central que valla variando, se está manejando como tema de la primer revista la Eficiencia Energética. Luego se Plantean diferentes secciones: Noticias, Innovaciones, y otras secciones para las Comisiones Asesoras: Patrimonio, O. Territorial etc...

PLANTEAMIENTOS:

No hay planteamientos.

**ASUNTOS A CONSIDERAR:**

Reforma del Estatuto:

Se hace un planteo de los posibles temas a discutir al otro día en la Reunión de Montevideo, con respecto a la reforma del Estatuto se mencionan algunos puntos:

- \_ Participación
- \_ Comisiones Delegas Locales
- \_ Rigidez del Proyecto: Diferenciar entre Estatuto y Reglamento
- \_ No elegir el Presidente en listas separadas
- \_ Renovación de la Comisión: Rever el criterio en dos etapas
- \_ Delegación de Cometidos de la Comisión Delegada sin definir en quien se delega.
- \_ Voto obligatorio
- \_ Iniciativa para actuación del Tribunal de ética.

Los demás temas pasan a la próxima reunión.

Siendo las 22:45hrs se levanta la sesión.